V& TOURS CIA LTDA.

Constituida con el expediente No202184
R.U.C: 0190359050001
Dirección: Av. Escandón y Francisco Martínez

Para. Sres. Accionistas, y
Sr. Gerente

Asunto: NOTAS EXPLICATIVAS DEL PROCESO CONTABLE

1- De los Principios Contables.

Se aplican los principios Contables según las normas ecuatorianas de contabilidad, y conceptos básicos fundamentales, que permiten orientar el proceso contable, entre las que se describe el principio de continuidad, el principio de objetividad, del periodo de sus operaciones en lapsos de un año con cierre al 31 de diciembre de cada año; con la unidad monetaria de dólar norteamericano, con uniformidad de las normas técnicas, métodos utilizados en los procedimientos contables continuos de un periodo a otro

Las transacciones realizadas por la empresa, tienen su respectivo documento de soporte y están clasificadas y ordenadas, de manera que se pueda obtener información fácil y en un momento determinado, de igual forma toda transacción financiera se aplica el principio de la partida doble.

Los Estados Financieros se presenta de forma individual, es decir: los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

2.- Criterios contables

Los estados financieros han sido formulados de conformidad con las Normas Nacionales, determinados por el servicio de Rentas Internas y normas de Información Financiera (NIIF), bajo el principio de partida doble. Con respecto a los datos de la empresa individual se han formulado de conformidad con el Plan General Contable, dispuesto por el Servicio de Rentas Internas.

2.- Acciones Propias (Patrimonio)

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente al 31 de diciembre de 2014 un total de 18.039,40 dólares norteamericanos como patrimonio, que se encuentra conformado por futuras capitalizaciones, reserva legal determinada en cuanto a las normas establecidas, las utilidades generadas han sido acumuladas por resolución de los accionistas en los tres periodos anteriores.

3.- Las depreciaciones se ha tratado por el método de Línea recta, sin valor residual.

4.- De los afiliados al Seguro Social, se realiza los correspondientes roles de pagos mensual.

Es todo cuanto informo.
Cuenca, 20 de Marzo del 2015

Ing. Marco Vivar Martínez
CONTADOR
Mat: 045774